



SÍLABO

Facultad: Medicina Humana

Escuela Profesional: Medicina Humana

I. DATOS ADMINISTRATIVOS

1. Asignatura	: MEDICINA LEGAL
2. Código	: MH-1106
3. Naturaleza	: Teórico-práctica
4. Condición	: Obligatoria
5. Requisitos	: Semiología Psiquiátrica y Psiquiatría
6. N° Créditos	: 03
7. N° de horas	: 02 horas de Teoría / 02 horas de Práctica
8. Semestre Académico	: 2025-II
9. Docentes	: Félix Briceño Iturri (Coordinador del Curso) Correo Institucional (felix.briceno@urp.edu.pe) Joshimar Quispe Guerrero (Profesor de práctica) Correo personal (qjhosimar@gmail.com) Saúl Takuda Sagastegui (Profesor de práctica) Correo Institucional (saul.takuda@urp.edu.pe)

II. SUMILLA

La Asignatura de Medicina Legal, permitirá al alumno mediante su naturaleza teórico-práctica tener conocimiento de los aspectos más importantes de esta Ciencia sumamente importante dentro de las denominadas Ciencias Forenses, las que han experimentado un gran avance en las últimas décadas, convirtiendo a la Medicina Legal en una ciencia asesora del derecho; siendo su labor necesaria e insustituible. Por ello además de hacer énfasis en los temas de Tanatología y en las áreas clínicas de Sexología y Pediatría forense; se hará una revisión y análisis del rol profesional y ético, a fin de lograr una práctica honesta de la profesión médica que contribuya a una adecuada administración de justicia.

III. COMPETENCIAS:

III.1 Competencias genéricas:

1.- Comportamiento ético: Muestra un comportamiento acorde con los valores basados en el respeto por los derechos humanos que promueven la buena convivencia ciudadana, la honradez y la cultura de paz. Sus decisiones personales y profesionales están en concordancia con los principios éticos universales y su actuar está al servicio de las personas y la sociedad.

2.- Pensamiento crítico y creativo: Manifiesta sentido crítico en la valoración de objetos conceptuales y de hechos, así como de los productos y procesos de su propio trabajo, basado en criterios teóricos y metodológicos, orientándose a la mejora continua. Propone soluciones creativas a los problemas, mediante conocimientos e innovaciones al servicio de la sociedad.

3.- Responsabilidad social: Muestra compromiso con la preservación del medio ambiente y el medio sociocultural, respetando la diversidad, así como el impacto que sus acciones u omisiones pueden ocasionar. Aporta al desarrollo de la persona y la comunidad, contribuyendo a dar solución a los problemas derivados de las necesidades reales de la población.

4.- Resolución de Problemas: Reconoce, describe, organiza y analiza los elementos constitutivos de un problema para idear estrategias que permitan obtener, de forma razonada, una solución contrastada y acorde a ciertos criterios preestablecidos.

5.- Investigación científica y tecnológica: Realiza investigaciones científicas y tecnológicas rigurosas, con sentido crítico y creativo que generan nuevos conocimientos, resuelven problemas del contexto y proponen mejoras para las personas y la sociedad, utilizando los últimos avances en tecnología digital.

III.2 Competencias específicas:

- 1.- Reconoce los dilemas éticos en una variedad de circunstancias del ejercicio profesional y toma decisiones guiado por los principios morales y bioéticos de la medicina y el código de ética y deontología del Colegio Médico del Perú.
- 2.- Aplica los conocimientos de medicina legal y legislación de la salud a las actividades profesionales, realizando pericias médico legales.

IV.- DESARROLLA EL COMPONENTE DE:

Investigación formativa (x).

Responsabilidad social (x)

Se realizarán trabajos de investigación formativa con los diversos de grupos de práctica, haciendo énfasis en temas médico legales con repercusión social como, por ejemplo: violencia familiar, delitos contra la libertad sexual, incidencia de muertes violentas, etc.

V.- LOGRO DE LA ASIGNATURA

Al finalizar la asignatura, el estudiante adquiere conocimientos que le permitirán realizar exámenes medico legales que contribuyan a solucionar los problemas planteados por el derecho y que apoyen una adecuada administración de justicia.

VI.- PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD I: TANATOLOGIA Y LESIONOLOGIA FORENSE	
LOGRO DE APRENDIZAJE: Al finalizar la unidad, el estudiante conoce la diversidad de lesiones con implicancia médico legal, los diferentes tipos de asfixias mecánicas, la realización de una necropsia de ley y realiza el llenado adecuado de un certificado de defunción.	
Semana	Contenido
1 25-08-25 30-08-25	Clase Inaugural: Presentación del Curso. Historia de la Medicina Legal en el Perú. El Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Misión, retos y perspectivas.
2 01-09-25 06-09-25	Teoría: Certificado de Defunción: Concepto. Modelo. Partes. Normatividad para su correcto llenado. Objetivos. Implicancias legales. Concepto de causa básica, intermedia y final de la defunción. Práctica N° 1: Observación y discusión de pericias medico legales (Tanatológicas y Clínico Forenses)
3 08-09-25 13-09-25	Teoría: Criminalística: Concepto. Componentes. Importancia. Escena de los hechos: Estudio y Clasificación. Seminario N°1: Certificado de Defunción. Normas para su llenado. Implicancias legales. SINADEF.
4 15-09-25 20-09-25	Teoría: Necropsia de Ley: Definición. Procedimiento. Revisión del Código Procesal Penal y la Ley General de Salud. Práctica N° 2: Observación y discusión de pericias medico legales (Tanatológicas y Clínico Forenses)
5 22-09-25 27-09-25	Teoría: Lesionología Forense: Concepto. Clasificación médico legal de lesiones. Lesiones Contusas Simples y Complejas. Tipos y características. Seminario N.º 2: Valoración del Daño Corporal: Calificación médico legal. Estudios Post – Facto. Revisión de Lesiones en el Código Penal.
6 29-09-25 04-10-25	Teoría: Lesiones por Arma Blanca. Lesiones por Proyectoil de Arma de Fuego. Práctica N° 3: Observación y discusión de pericias medico legales (Tanatológicas y Clínico Forenses)
7 06-10-25 11-10-25	Teoría: Asfixias Mecánicas: Concepto de Asfixia. Tipos de Asfixias Mecánicas: Ahorcamiento, Estrangulamiento, Asfixia por Sofocación, Sumersión. Seminario N°3: Aspectos médico legales de la Violencia Familiar: Definición, características, diagnóstico. Ley contra la violencia familiar en Perú.
8 13-10-25 18-10-25	EXAMEN PARCIAL

UNIDAD II: SEXOLOGIA; PEDIATRIA FORENSE; RESPONSABILIDAD MEDICA Y PSIQUIATRIA FORENSE	
LOGRO DE APRENDIZAJE: Al finalizar la unidad, el estudiante comprende la realización de un adecuado examen médico legal en casos de presunto delito contra la libertad sexual. Reconoce los diferentes tipos médico legales de aborto, casos de probable maltrato infantil, las diversas formas de culpa médica y las patologías básicas en la esfera de la salud mental que tengan implicancia médico legal.	
Semana	Contenido
9 20-10-25 25-10-25	Teoría: Sexología Forense: Examen médico legal en delitos contra la libertad sexual. Diagnóstico de desfloración y acto contra natura, reciente y antiguo. Práctica N° 4: Observación y discusión de pericias medico legales (Tanatológicas y Clínico Forenses)
10 27-10-25 01-11-25	Teoría: Aborto. Definición. Clasificación. Tipos médico legales de aborto. Pericia Médico Legal en caso de aborto. Revisión del Código Penal. Seminario N°4: Delitos contra la Libertad Sexual: Aspectos médico legales, revisión del Código Penal, Legislación Comparativa. Casuística.
11 03-11-25 08-11-25	Teoría: Pediatría Forense: Docimasia e identificación del recién nacido. Infanticidio. Maltrato Infantil: Concepto, tipos, características. Revisión del Código del Niño y Adolescente. Práctica N° 5: Observación y discusión de pericias medico legales (Tanatológicas y Clínico Forenses)
12 10-11-25 15-11-25	Teoría: Toxicología Forense: Intoxicación por Cáusticos, Ácidos y Álcalis. Intoxicación por Monóxido de Carbono. Seminario N.º 5: Investigación en la escena del Crimen. Levantamiento de cadáver. Participación del médico legista y de otros profesionales de las ciencias forenses en el estudio de la escena.
13 17-11-25 22-11-25	Teoría: Lesiones por Agentes Físicos. Definición. Quemaduras por calor y por congelamiento. Electrocutación. Fulguración. La regla de los nueve. Práctica N° 6: Observación y discusión de pericias medico legales (Tanatológicas y Clínico forenses)
14 24-11-25 29-11-25	Teoría: Responsabilidad Médica: Concepto, Elementos Constitutivos, formas de Culpa Médica, Ley General de Salud. Seminario N.º 6: Acto Médico y Responsabilidad Médica: Definición, Presentación y análisis de Casos, revisión del Código Penal.
15 01-12-25 06-11-25	Teoría: Psiquiatría Forense: Definición. Prueba pericial psiquiátrica. Enfermedades con implicancia legal. Concepto de Inimputabilidad. Emoción violenta. Práctica N° 7: Observación y discusión de pericias medico legales (Tanatológicas y Clínico forenses)
16 08-12-25 13-12-25	EXAMEN FINAL
17 15-12-25 20-12-25	EXAMEN SUSTITUTORIO

VII.- ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

- 1.- Clases magistrales.
- 2.- Seminarios
- 3.- Estudio de casos prácticos (observación y discusión de pericias médico legales tanatológicas y clínicas)
- 4.- Uso de multimedia.

VIII.- RECURSOS

- Equipos: computadora, laptop.
- Materiales: apuntes de clase del Docente, Power point, videos.
- Plataformas: Zoom.

IX.- EVALUACIÓN

La actividad teórica que se desarrollará bajo la modalidad virtual será evaluada a través de los exámenes escritos parcial y final, que se tomarán de manera presencial.

La actividad práctica se evaluará en sus dos modalidades: virtual a través de la exposición de seminarios; modalidad presencial a través de la observación y discusión de casos clínicos y tanatológicos forenses.

TIPOS DE EVALUACIÓN	PESOS
Examen Parcial	30%
Examen Final	30%
Práctica (Observación y discusión de pericias + Seminarios)	40%

FORMULA DE LA ASIGNATURA DE MEDICINA LEGAL

$$\text{PROMEDIO FINAL} = (\text{PAR1} \times 0.30) + (\text{FIN1} \times 0.30) + (\text{PRA1} \times 0.40)$$

Donde:

PAR1 = Nota del Examen Parcial

FIN1 = Nota del Examen Final

PRA1 = Nota de práctica

Las inasistencias superiores al 30% a las clases teóricas y/o clases prácticas, invalidan las posteriores evaluaciones del alumno; motivando su desaprobación en el curso.

No existe justificación de faltas por motivos de trabajo o viaje.

La justificación de inasistencia por motivo de enfermedad sólo tendrá validez con la presentación del certificado médico dentro de los 7 días posteriores a la inasistencia.

Los exámenes serán calificados y entregados para su revisión, la semana siguiente de haber sido tomados. Cualquier reclamo será resuelto por el profesor coordinador de la asignatura.

Los exámenes se tomarán en las fechas programadas y dentro del horario de clases; siendo impostergables.

El examen sustitutorio debe ser rendido SOLO por los alumnos desaprobados en el promedio final del curso. Dicho examen no es para levantar notas.

La nota del examen sustitutorio reemplaza a la nota más baja obtenida en los exámenes teóricos parcial o final.

X.- REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Bibliografía Básica:

1. *MEDICINA FORENSE Y DEONTOLOGÍA MÉDICA*. E. Vargas Alvarado. Primera Edición. EDITORIAL TRILLAS. México. 2010.
2. *MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGÍA*. J. A. Gisbert Calabuig. Cuarta Edición. MASSON-SALVAT. Barcelona-España. 2010.
3. *LUIS A. KVITKO. El himen estudio medicolegal*. 1ª ed. Buenos Aires. La Rocca. 2005 192 ps. 23 x 16 cm

Bibliografía complementaria:

4. *MEDICINA FORENSE DE SIMPSON*. Knight B. Segunda Edición. Instituto de Medicina Forense de Gales. MANUAL MODERNO. 1999.
5. *LECCIONES DE MEDICINA FORENSE*. P. Ruiz Chunga. Segunda Edición. EDICIONES EYES. Lima-Perú. 1988.
6. *MANUAL OPERATIVO DE DILIGENCIAS ESPECIALES DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL*. Ministerio Público. 1994.
7. *LEY GENERAL DE SALUD - LEY 26482*.
8. *CÓDIGO PENAL*.
9. *CÓDIGO PROCESAL PENAL*.

10. NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL. Año 2004
11. CÓDIGO DE ETICA Y DEONTOLOGÍA DEL COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ. 2008 – Lima Perú.
12. MANUAL DE CRIMINALISTICA MODERNA. Alain Buquet. Mexico 2006, 258 pg.
13. MANUAL DE MEDICINA LEGAL Y FORENSE PARA ESTUDIANTES DE MEDICINA Menendez et al. 2014 El Sevier. Barcelona España.
14. LIBRO BLANCO DE LA MUERTE SÚBITA INFANTIL. Grupo de Trabajo de Muerte Súbita Infantil – AEP. Segunda edición. © Asociación Española de Pediatría. 2000.

Webgrafía:

www.arrakis.es/~anmf/ - La Revista Española de Medicina Legal.

www.ucm.es/info/medlegal/revista/ - Revista de la Escuela de Medicina Legal de la Universidad Complutense de Madrid.

www.medicolegal.com.co/ - Universidad Nacional de Colombia, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

www.scielo.sa.cr/revistas/mlcr/einstruc.htm - Revista Medicina Legal de Costa Rica.

www.cienciaforense.cl/csi/content/view/28/2/ - Ciencia Forense (revista on-line para científicos forenses).

www.smu.org.uy/dpmc/hmed/dm/bibliograf.htm - Revista Brasileira de Medicina Legal.

<https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-estadisticas/revista-cientifica> - Revista colombiana de medicina legal y ciencias forenses.

<https://www.elsevier.es/es-revista-revista-espanola-medicina-legal-285> - Revista Española de medicina legal.